

COLECCION
DE
PROGRAMAS

PARA LOS CERTAMENES PUBLICOS
QUE LAS CLASES
DE LA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
PRESENTARAN

en el mes de Julio

de 1833.



21

POPAYAN.

Imprenta de la Universidad, por Benito Zizero.

(1)

PROGRAMA

DE
MATERIAS PARA EL CERTAMEN PUBLICO
DE LA CLASE DE



GRAMÁTICA LATINA Y CASTELLANA.

que tendrá lugar el día 8 del presente mes de julio,

y que sostendrán los cursantes

CARLOS BASTO, JOSÉ ANTONIO NATES, DOMINGO IRURITA, JOSÉ RAFAEL MONZON, ASISCLO OTERO, MANUEL URRUTIA, JUAN SANDOVAL, MANUEL MORCILLO, JOSÉ MANZANO, JOSÉ WALLIS, MIGUEL CORDOVÉZ, VICENTE GUEVARA, GABRIEL CALDAS, JOSÉ VALENZUELA, PASTOR GALLO Y JOSÉ CONCHA,

bajo la direccion de su Catedrático

Dr. JOSÉ VICENTE COBO.

De las partes de la oracion de que se compone la gramática castellana, sus propiedades, y diferencias.

De las de la gramática latina, y su sintaxis propia y figurada.

Esplicarán y ejecutarán las diversas clases de oraciones de este idioma.

Traducirán las Bucólicas de Virgilio, el Cornelio Nepote; y presentarán las traducciones que han trabajado por sí en las Selectas de autores profanos latinos, que se les han destinado para que se ejercitasen en su version en este primer año de su estudio.

Y en fin darán razon de las diferentes oraciones que contienen las traducciones que se les pidan, desu artefacto, y modo de construirlas.



PROGRAMA

DE

MATERIAS PARA EL CERTAMEN PUBLICO
DE LA CLASE DE

LOGICA Y METAFISICA,

*que tendrá lugar el día 9 del presente mes de julio,
y que sostendrán los cursantes*

JOAQUIN MERA, JOAQUIN RODRIGUEZ, JOSÉ IGNACIO PIEDRAHITA Y FRANCISCO USURIAGA, EN LOGICA; Y EN METAFISICA FRANCISCO PALAU, JOSÉ IGNACIO RAMIREZ, MANUEL MARIA GALLO Y RAFAEL MUÑOZ,
bajo la dirección de su Catedrático

Dr. MANUEL MARIA MALLARINO.

LOGICA.

- Proposiciones : 1.º El alma sola, tiene la facultad de sentir.
- 2.º El placer y el dolor son los primeros maestros del hombre.
- 3.º El arte de raciocinar nos seria del todo inútil, si no nos fuera necesario jamás juzgar de otras cosas que de las que se refieren á las urgencias de primera necesidad.
- 4.º Nuestros errores empiezan cuando la naturaleza cesa de advertirnos en nuestras equivocaciones.
- 5.º Para adquirir conocimiento de un objeto no basta verlo todo de una vez; es necesario analizarlo.
- 6.º Si las calidades de un objeto no pudieran presentarse á el alma en el mismo orden simultáneo que tienen, nos seria imposible conocerlas.
- 7.º Las ideas de los objetos sensibles no son, sino las sensaciones de los mismos objetos.
- 8.º Nuestras ideas principian por ser individuales para hacerse inmediatamente jenerales.
- 9.º Las ideas jenerales son puras denominaciones.
- 10.º No distinguimos las clases segun la naturaleza, sino segun nuestro modo de concebir.
- 11.º Las ideas adquiridas por la análisis, no pueden ser complexas.
- 12.º Observando los objetos sensibles, juzgamos naturalmente que existen los que no tocan á nuestros sentidos.
- 13.º Porque damos nombres á todas las cosas de que tenemos idea, no debe suponerse que tenemos idea de todas aquellas á quienes damos nombre.
- 14.º Es falsa la opinion de que hai ideas innatas.

15.^a Todas las facultades del alma, son en su principio la misma facultad de sentir.

16.^a El arte de raciocinar consiste en observar relaciones y en confirmar ó rejir nuestros juicios con nuevas observaciones.

17.^a La causa de nuestros errores está en la costumbre de juzgar por palabras cuyo sentido no hemos determinado.

18.^a El lenguaje de accion es innato.

19.^a Aunque la propiedad de la accion no es analizar, el lenguaje de accion puede llegar á ser método analítico.

20.^a Las lenguas son métodos analíticos.

21.^a La Analogía, hace todo el artificio de las lenguas.

22.^a Hablar, raciocinar, y formar ideas abstractas ó jenerales, es en substancia lo mismo.

23.^a El razonamiento es mui sencillo, cuando la lengua lo es.

24.^a La evidencia de razon consiste en la identidad de los juicios.

25.^a Las definiciones de cosa no deben ser consideradas como principios, sino como consecuencia de una análisis bien hecha.

26.^a Las definiciones unicamente pueden explicar la esencia de los seres hipotéticos.

Se espondrán las reglas que deben seguirse en la interpretacion de los autores.

Se espondrán las reglas que deben seguirse en la ciencia de las historias.

Se explicarán las diversas especies de argumentacion y sus reglas.

METAFISICA JENERAL.

Proposicion 1.^a —La posibilidad de los entes no depende de la omnipotencia y libre voluntad de Dios.

METAFISICA ESPECIAL.

De la existencia de Dios, y de los argumentos con que se demuestra.

Del ateismo y diversas clases de ateos.

2.^a El Ateismo es dañoso al hombre considerado en su vida privada.

3.^a El Ateismo es perjudicial á la pública felicidad.

De los atributos Divinos.

DEL ALMA HUMANA.

4.^a El alma humana es inmortal.

5.^a El alma humana es espiritual.

DEL ALMA DE LAS BESTIAS.

6.^a Aun en la hipótesis de que los animales tengan alma, es evidentemente cierto que por su naturaleza es del todo diferente de la humana: y por consiguiente son absurdos los argumentos que los falsos filósofos deducen de ella contra la inmortalidad del alma del hombre.

PROGRAMA

DE

MATERIAS PARA EL CERTAMEN PUBLICO

DE LA CLASE DE

MATEMATICAS

DE PRIMER AÑO,

*que tendrá lugar el día 10 del presente mes de julio,
y que sostendrán los cursantes*

JOSÉ I. RAMÍREZ, ENRIQUE ARROYO, JOAQUÍN MERA, MANUEL MARÍA GALLO,
FRANCISCO USURIAGA, DOMINGO ROJAS, RAMÓN ÁLVIRA Y JOSÉ A. ROJAS,

bajo la dirección de su Catedrático,

Br. JOSÉ RAFAEL IRURITA.

ARITMÉTICA.

Nociones fundamentales acerca del objeto de las matemáticas: que se entiende por cantidad en jeneral, por unidad y por número abstracto ó concreto.

Idea jeneral del sistema de numeración moderno, y comparación de este con el antiguo romano: manera de escribir y de enunciar cualquiera cantidad numérica.

De la adición, sustracción, multiplicación, y división de los números enteros: deducción analítica de las reglas para ejecutar estas operaciones.

De las alteraciones que sufren los resultados en las operaciones precedentes á consecuencia de las que se verifican en los datos.

Idea general de las fracciones ó quebrados, y de la manera como alteran cuando varía alguno de sus términos ó ambos.

Suma, resta, multiplicación, división y valuación de quebrados, y de los números compuestos de entero y quebrado.

Idea jeneral de las fracciones decimales, de su analogía con el sistema de numeración y de su sencillez en paralelo con las fracciones comunes.

Suma, resta, multiplicación y división de las fracciones decimales.

Modo de convertir en decimales, las fracciones comunes, y de transformar aquellas en estas, y teoría de las decimales periódicas en todo en parte.

Esplanación del sistema métrico.

De los números complejos ó denominados, y del modo de proceder para sumarlos, restarlos, multiplicarlos y dividirlos.

ALJEBRA.

Comparacion de la aritmética con el álgebra: idea de la jeneralidad de los procedimientos algebráicos, y del lenguaje de esta ciencia.

Suma, resta, multiplicacion y division de las cantidades algebráicas en jeneral.

Teoria completa de los quebrados literales.

De las ecuaciones: distincion entre el análisis determinado y el indeterminado.

Reglas jenerales para el despejo y eliminacion de las incógnitas, y resolucion de las ecuaciones determinadas de primer grado con una ó mas incógnitas.

Idea clara y jeneral de la naturaleza de las soluciones algebráicas, y del modo de verificarlas é interpretarlas.

De las potencias y raíces; y teoria completa de las cantidades radicales.

Teoria de las espresiones imaginarias.

Estraccion de las raíces cuadrada y cúbica de las cantidades numéricas; y reglas obtenidas por el análisis para la estraccion de raíces de un grado cualquiera de los números enteros ó fraccionarios.

Resolucion de las ecuaciones determinadas de segundo grado, y de las de grados superiores que pueden analogamente resolverse.

Teoria de las razones y proporciones por diferencia, y por cociente.

De la regla de tres ó de proporcion y solucion de las cuestiones que pertenecen à la regla de tres simple, à la compuesta y à la de compañía.

Solucion jeneral de la regla llamada de aligacion, por medio del análisis indeterminado.

Teoria de las progresiones aritmética y geométrica, y solucion de todas las cuestiones que con respecto à ellas pueden proponerse.

Teoria completa de los logaritmos, emanada de las ecuaciones esponenciales, y resolucion de esta especie de ecuaciones.

De la regla de interés simple ó compuesto; y solucion de los diferentes casos que con respecto à ellas pueden ocurrir.



PROGRAMA

DE

MATERIAS PARA EL CERTAMEN PUBLICO
DE LA CLASE DE

FISICA,

*que tendrá lugar el día 11 del presente mes de julio,
y que sostendrán los cursantes*

MANUEL DE JESUS QUIJANO, MIGUEL QUIJANO, MANUEL MARIA RODRIGUEZ,
DOMINGO MEDINA Y JENARO AGUILAR,

bajo la direccion del Catedrático suplente

Dr. CENON POMBO.

PRINCIPIOS JENERALES.

Estension, divisibilidad, impenetrabilidad y movilidad de los cuerpos.
Inercia, masa, velocidad y fuerza.
Choque directo y oblicuo de los cuerpos elásticos y no elásticos.
Movimiento simple y compuesto.

MECANICA.

Potencia, resistencia, punto de apoyo y centro de gravedad.
Lei del equilibrio en la palanca, polea, rueda, plano inclinado, cuña, tornillo y en las máquinas compuestas.
Resistencia que nace del frotamiento.

HIDROSTATICA.

Leyes que observan los fluidos en su presion.
Diminucion del peso de los cuerpos sólidos por su inmersion en los fluidos; y del modo de determinar por este medio las pesadeces especificas.
Aparato de Pascal, balanza hidrostática, aerómetro y manómetro.
Fenómenos de los tubos capilares.
Atracciones y repulsiones de los cuerpos flotantes sobre la superficie de los líquidos.

ASTRONOMIA.

Sistema planetario, curvas que describen los planetas y satélites, inclinacion de sus órbitas, y su movimiento real de traslacion y rotacion.

Movimiento aparente directo y retrógrado de los planetas superiores é inferiores.

Fases de la luna, y eclipses de luna y de sol.

Paralaje: modo de determinar la distancia de un astro á la tierra, conocida la horizontal.

Cometas y estrellas fijas.

Círculos de la esfera terrestre y celeste.

Esfera recta, oblicua y paralela.

Desigualdad de los días, diferencia de las estaciones—Crepúsculos.

Figura de la tierra.

Pesadéz de los cuerpos—Movimiento del péndulo.

CALORICO.

Naturaleza del calórico, y su propiedad dilatante.

Facultad conductriz del calórico en los cuerpos.

Capacidad de los cuerpos para el calórico: modo de compararla por medio del calorímetro.

Calórico radiante.

Influencia del calórico en la formación de los cuerpos sólidos, líquidos y fluidos aeriformes.

Porosidad, compresibilidad y elasticidad de los cuerpos.

Construcción y usos del termómetro, termoscopio y pirómetro.

AIRE ATMOSFERICO.

Pesadéz y elasticidad del aire.

Fuentes de compresion.

Máquina neumática, barómetro, sifanes; bombas aspirantes y prementes.

Descomposición del aire—Influencia del gas oxígeno y del nitrógeno ó azoe, en la combustión, respiración y vejetación.

AGUA.

El agua en sus diferentes estados de solidés, liquidés y fluidés aeriforme.

Evaporación y vaporación del agua.

Construcción y usos del higrómetro.

Descomposición del agua por medio de la Pila Voltaica.

LUZ.

Propagación del fluido luminoso.

Magnitud, figura y obscuridad aparente de los objetos.

De las sombras.

Leyes á que obedece el fluido luminoso en su reflexión.

Propiedades de los espejos planos, cóncavos y convexos.

Refracción del fluido luminoso cuando atraviesa por medios de diferente densidad.

Propiedades de los lentes cóncavos y convexos.

Refraccion astronómica.

Descripcion del ojo: modo como produce la vision.

Vision distinta y confusa—Medios de corregir los defectos de los ojos presbitas y miopes.

Telescopios, dióptricos y catadióptricos.

Microscopio simple y compuesto, linterna mágica y fantasmagoria.

Descomposicion del fluido luminoso al traves del prisma.

Colores considerados en los cuerpos.

Transparencia y opacidad.

Fenómenos de la doble refraccion y de la polarizacion del fluido luminoso.

ELECTRICIDAD.

Atracciones, repulsiones, conmociones, centellas y demas fenómenos eléctricos.

Buenos y malos conductores de la electricidad.

Máquina eléctrica, electrómetro, condensador, balanza eléctrica y botellas de Leide.

Propiedad de las puntas para extraer la electricidad.

Electricidad desarrollada por el contacto de dos cuerpos heterojeneos.

Del lugar que ocupa el fluido eléctrico en los cuerpos conductores electrificados.

Aplicacion de la teoria de los fluidos à los fenómenos eléctricos.

GALVANISMO.

Orijen de la electricidad galvánica.

Fenómenos galvánicos.

Descripcion de la Pila Voltaica, y de la pila secundaria.

Teoria del galvanismo.

MAGNETISMO.

Propiedad de la piedra iman.

Medios de determinar los polos magnéticos.

Atracciones y repulsiones magnéticas.

Ventajas de las armaduras.

Influencia del iman sobre todos los cuerpos de la naturaleza.

Brújula : su inclinacion y declinacion.

Iman artificial.

Teoria del magnetismo, y su aplicacion à los fenómenos magnéticos.

